

# PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL



MUNICIPALIDAD DE PUENTE PIEDRA  
2019-2022

CYNTHIA PAOLA BONAFÓN ARANDA

## PRESENTACIÓN

El PPC, es un partido que cree en la justicia y en la libertad, fundado en 1966 por ilustres pensadores y políticos de buena voluntad, con vocación de servicio y un profundo amor por el Perú, quienes se mantuvieron firmes en sus convicciones ante la incertidumbre, las dictaduras y la destrucción de nuestras instituciones; hasta encausar a nuestro país por el camino de la democracia.

A lo largo de estos 51 años de historia, nos enorgullece haberle dado a Lima uno de los más ilustres y visionarios alcaldes que ha ocupado el sillón municipal, Don Luis Bedoya Reyes, autor de una de las obras de infraestructura vial mejor construidas y más importantes de nuestra ciudad capital, la Vía Expresa, “El zanjón de Bedoya”.

De los cerca de 25 millones de viajes que se realizan diariamente en Lima Metropolitana, el 45% de ellos se da a través de la Vía Expresa, arteria que atraviesa nuestra ciudad conectándola.

Nuestros alcaldes distritales han implementado un modelo de ciudad inspirada en el bien común. Buenas prácticas en la gestión municipal, bajo un liderazgo firme, son un sello de nuestra participación en la vida pública, por ejemplo, la creación del serenazgo municipal hace 27 años durante la gestión del Alcalde Carlos Neuhaus, replicado en todo el Perú.

Ponemos al servicio de nuestro distrito, nuestro legado político, para garantizarle a nuestros vecinos una gestión a su servicio, eficaz y eficiente, trabajamos bajo los mismos principios, a través de los cuales podemos plasmar programas viables que permiten garantizar la dignidad del ser humano, fundamento de nuestra acción política y garantía de predictibilidad de nuestra conducta, entendiendo que nuestro distrito es parte de una Lima que comparte problemas y se debe mirar integrada para resolverlos.

Nuestro compromiso es con una visión de futuro común. El modelo de ciudad que queremos, es un mejor lugar donde vivir, una ciudad segura, moderna e integrada, que se moviliza con rapidez y reduce el tiempo de viaje devolviendo calidad de vida, que da acceso a servicios inclusivos, que crece ordenadamente, en la que se recuperan espacios públicos para el esparcimiento y el deporte como un vehículo para el bienestar de la juventud y la ciudadanía, que contribuye con prevenir la delincuencia y garantiza a nuestros ciudadanos libertad, un trato justo y equitativo que nos permita a todos ser felices.

Todo ello mediante una política social educativa en prevención y seguridad vial, igualdad y no discriminación y prevención de la violencia, una acción política libre de corrupción, transparente y ecoeficiente donde se ejecuten obras de desarrollo que resuelvan los problemas del presente mirando el futuro. Acción que respete y garantice la igualdad de oportunidades sin discriminación e intolerancia.

Como candidata distrital por el PPC, me comprometo a liderar un trabajo coordinado y articulado con el alcalde de Lima para atender y cumplir con estas tareas, así garantizaremos un distrito y una LIMA FELIZ.

### **I.- ANTECEDENTES**

Nuestro distrito de Puente Piedra, tiene una extensión territorial de 71.18 km<sup>2</sup>, tiene una Altitud 200 msnm, Latitud Sur 11°50'47", Longitud Oeste 77°06'21", Fundada el 14 de Febrero de 1925, con una población que sobrepasa los 353 327 habitantes.

Es un distrito que viene creciendo por su población emergente, que la ha logrado posicionar en uno de los ejes de desarrollo comercial y económico del distrito, el cual viene albergando a las empresas industriales y comerciales.

### **II.- MARCO JURIDO.-**

Respetuosos del procedimiento establecido en la Constitución Política del Perú, Ley Orgánica de Municipalidades, Ley de Partidos Políticos y las disposiciones del Jurado Nacional de Elecciones El Plan de Gobierno Municipal 2019-2022, considera cuatro grandes Ejes Estratégicos de Desarrollo: Social, Económico y Ambiental e Institucional los cuales buscan fortalecer la institucionalidad, en proyección a la realidad económica y social que demanda nuevos retos y que coloca al distrito y a la gestión municipal en un lugar expectante logrando que nuestro distrito sea uno de los mejores del cono norte, logrando fortalecer la imagen y desarrollo aportando y fortaleciendo al desarrollo de Lima Metropolitana y el país.

### **III.- VISION DE GOBIERNO DISTRITAL.**

Nuestro compromiso es lograr en la ciudadanía el compromiso de realizar trabajos en conjunto con el gobierno local, lo que permitirá estar pendiente de los requerimientos de la población en las implicancias que tiene la administración con ellos, logrando recuperar confianza en el alcalde, regidores, funcionarios y servidores públicos y su compromiso por una gestión pública eficiente.

Sabemos que la corrupción ha calado en los diferentes sectores, llegando hasta las municipalidades locales. Es por ello que nuestra gestión impulsará los diferentes

procesos de contratación, demostrando liderazgo y firmeza para tomar las acciones correctivas y transparentes.

Somos conscientes de que una gestión de 4 años no nos permitirá desarrollar en su totalidad lo que planteamos y las soluciones a los problemas que hemos logrado identificar, más aun si tenemos en claro que el presupuesto del 2019, ya se encuentra dispuesto en obras presupuestadas mediante el presupuesto participativo. Sin embargo, con la finalidad de ser consecuentes con la recuperación de la confianza en las autoridades, proponemos las siguientes medidas a los problemas identificados.

#### **IV.-PRINCIPIOS Y VALORES**

La Gestión Municipal se enmarcará dentro de los principios de honradez y transparencia con desarrollo económico y justicia social, asumiendo e incorporando totalmente los principios y valores que establece la Ley 27815 “Código de Ética de la Función Pública”.

Frente a esta realidad el Partido Popular Cristiano postula un modelo social basado en el HUMANISMO CRISTIANO, la cual tiene como base doctrinal la encíclica Rerum Novarum, publicada en 1891 por el Papa León XIII, como respuesta al capitalismo y las ideas totalitarias del marxismo, siendo sus principales postulados:

Valores permanentes del humanismo.-

- Fraternidad
- Igualdad
- Libertad
- Justicia

#### **V.-PLAN DE GOBIERNO PERIODO 2019-2022**

A continuación desarrollaremos los cuatro ejes en relación a los problemas diagnosticados en nuestra jurisdicción.

##### **1.- DIMENSION SOCIAL**

###### **a) PROBLEMA IDENTIFICADO**

- **INSEGURIDAD CIUDADANA**

Respecto al tema de seguridad ciudadana tenemos como misión lograr que Puente Piedra sea un distrito seguro, generando la convivencia pacífica, generando espacios seguros que permitan la inversión y con ello el crecimiento económico del distrito. Por ello tenemos el deber de desarrollar un trabajo en conjunto con la policía nacional del peru, y el CODISEC, dinamizando políticas y estrategias que permitan un ambiente seguro de los residentes según el clamor popular.

Por ello trabajaremos con las juntas vecinales de seguridad ciudadana planificando políticas de prevención logrando captar la atención de la ciudadanía generando conciencia y sensibilización, reflejándose en la percepción de un distrito seguro.

#### **b) OBJETIVO ESTRATÉGICO:**

- Elaborar el plan estratégico con la PNP y Fiscalía a fin de combatir la delincuencia, interviniendo oportunamente establecimientos y sectores vulnerables de la jurisdicción.
- Gestionar con la empresa Privada (Enel) la adecuación y habilitación de Alumbrado Publico
- Implementación de Cámaras de monitoreo y Video Vigilancia.
- Optimizar el servicio mediante capacitación, horario de trabajo y ambiente laboral.

#### **c) META (2019 AL 2022)**

- La Planificación de operativos conjuntos para acabar con la delincuencia interviniendo bares, discotecas, hostales, motos informales donde el alcalde encabezara los operativos de intervención y apoyo a la policía realizando trabajos en coordinación con el CODISEC, para ubicar los centros de consumo y venta de drogas.
- La importancia de gestionar la habilitación en la iluminación en los diversos sectores, así como paraderos y lugares donde se encuentren habilitadas cámaras de seguridad para optimizar la identificación y disuasión de personas a delinquir.
- De la implementación de cámaras en los diferentes sectores del distrito, se preverá que estas brinden un óptimo por cuadrante y puestos de monitoreo descentralizado
- Un servicio óptimo se logra teniendo no solo al personal capacitado para ejercer su función, sino d que este se encuentre físicamente alerta y eso se logra desarrollando 8 horas laborales por día. Así se evitara que el personal se encuentre cansado, logrando un estado mental y físico alerta. Otro factor es el clima laboral, donde primara los valores como respeto, disciplina, honestidad y puntualidad

#### **a) PROBLEMA IDENTIFICADO**

- FALTA DE SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL

**b) OBJETIVO ESTRATÉGICO:**

- Formalización y titulación de predios urbanos, y AA.HH, realizando la gestión para los servicios básicos según requerimiento

**c) META (2019 AL 2022)**

- Lograr mejorar la calidad de vida del poblador, brindando respuesta oportuna a los expedientes administrativos según sea el requerimiento del sector.

**a) PROBLEMA IDENTIFICADO**

- CAOS VEHICULAR

**b) OBJETIVO ESTRATÉGICO:**

- Realizar trabajo en conjunto con la Municipalidad de Lima para Habilitar la vía metropolitana las torres (Av. Chimpu Ocllo- Puente Piedra y Carabaylo)
- Reordenamiento de Paraderos en la Av. Panamericana Norte, en coordinación con la Gerencia de Desarrollo Urbano de Municipalidad de Lima Metropolitana.
- Reordenar y reglamentar el transporte Menor.
- Construcción de estacionamiento Subterráneo-Cercado, Recuperar vías para el libre tránsito.
- Gestionar la recuperación de vías públicas que se encuentren en administración de la Municipalidad de Lima, Continuando con el proyecto del ovalo de Puente Piedra.

**c) META (2019 AL 2022)**

- Tener una vía alterna al constante pedido de vías alternas, respetando el derecho constitucional del libre tránsito. Logrando despejar el congestionamiento vehicular.
- Participación activa en trabajos en conjunto con la municipalidad de lima para definir los paraderos de la panamericana norte, logrando un transporte público ordenado.
- Realizar operativos contra el transporte informal, acabando con los asaltos, secuestros y violaciones en estas unidades.
- La construcción de este estacionamiento permitirá despejar vías que a la fecha se encuentran ocupadas por vehículos ya que no contamos con una playa de estacionamiento, considerando que existe 4 mercados en los alrededores, siendo esta una zona comercial, permitiendo el auxilio rápido en caso de siniestro. Este proyecto puede ser financiado por la empresa privada de no haber presupuesto disponible.

- Se requiere la ejecución de la construcción del ovalo de puente piedra y otras vías bajo administración de la Municipalidad de Lima, logrando descongestionar el tráfico vehicular que se ocasiona en ese sector.

**a) PROBLEMA IDENTIFICADO**

- FALTA DE INFRAESTRUCTURA EN LA SALUD PUBLICA

**b) OBJETIVO ESTRATÉGICO:**

- Gestionar la construcción del Hospital Municipal

**c) META (2019 AL 2022)**

- Permitirá la atención oportuna y eficiente a los pacientes que requieran atención médica de emergencia o por consultorio.
- Infraestructura con ambientes y equipos modernos que permitan la atención adecuada a los pacientes.

**a) PROBLEMA IDENTIFICADO**

- CONSTRUCCION DE UN COLEGIO DE ALTO RENDIMIENTO

**b) OBJETIVO ESTRATÉGICO:**

- Gestión para la construcción de un colegio emblemático para formar parte de la Red de Colegios de Alto Rendimiento

**c) META (2019 AL 2022)**

- La educación como eje fundamental, es preciso contar con un colegio que permita una educación diferenciada a los alumnos que ocupen el primer puesto de todos los centros educativos locales para cursar el 3er al 5to de secundaria.
- Gestionar la implementación de la malla curricular según el COAR- LIMA

**a) PROBLEMA IDENTIFICADO**

- CONSTRUCCION DE UN COLEGIO DE ALTO RENDIMIENTO

**b) OBJETIVO ESTRATÉGICO:**

- Falta de infraestructuras para la práctica de deporte implementando el Estadio Municipal y realizando la construcción de polideportivos.

**c) META (2019 AL 2022)**

- Incentivar el deporte mediante un verdadero estadio municipal, que permita realizar actividades deportivas de múltiples disciplinas.
- Construcción de Polideportivos

## **2.- DIMENSIÓN ECONOMICA**

### **a) PROBLEMA IDENTIFICADO**

- FALTA DE OPORTUNIDAD LABORAL Y CAPACITACIÓN

### **b). OBJETIVO ESTRATÉGICO:**

- Realizar gestión con las empresas (PRICOS) para la inserción laboral.
- Construcción de Centro Empresarial
- Programa continuo de Capacitación Descentralizada: “Guerreros Emprendedores”

### **c) META (2019 AL 2022)**

- Lograr que residentes del distrito puedan tener oportunidad de trabajar en la jurisdicción, reduciendo el tiempo de transporte, costos de movilidad y refrigerio. Se proyecta insertar el 40% de personas del distrito a la planilla de las empresas locales, las cuales tendrán a cambio beneficios tributarios.
- Espacio diseñado para la capacitación y formación relacionada al emprendimiento, constará con espacios para desarrollar actividad comercial para ferias, permitirá desarrollar actividad comercial en diferentes rubros.
- La Gerencia de Desarrollo Económico y la Sub Gerencia de Desarrollo Empresarial y comercial, realizará programas de emprendimiento y Liderazgo
- En los diversos sectores, ayudando a las personas a desarrollar actividades para mejorar su economía.

### **a) PROBLEMA IDENTIFICADO**

- CRECIMIENTO DEL COMERCIO INFORMAL

### **b) OBJETIVO ESTRATÉGICO:**

- Reordenamiento de los comerciantes informales y evaluación socioeconómica
- Apoyo a la micro, pequeña y mediana empresa.

### **c) META (2019 AL 2022)**

- Se realizara un censo de todos los comerciantes informales para determinar su situación socioeconómica.
- La Sub Gerencia de Desarrollo empresarial y comercial desarrollará actividades permanentes de formalización en el distrito, logrando el

incremento económico mediante campañas de formalización, resolviendo los expedientes mediante la simplificación administrativa, según sea el caso. Gestión para la adecuación en zonificación, identificando los tipos de comercio, promoviendo su desarrollo orientándolos a formalizar negocios según su diagnóstico.

**a) PROBLEMA IDENTIFICADO**

- INCREMENTO DE USUARIOS EN LAS ENTIDADES FINANCIERAS GENERANDO INSEGURIDAD Y DESORDEN.

**b) OBJETIVO ESTRATÉGICO:**

- Gestión del Primer Centro Financiero

**c) META (2019 AL 2022)**

- Lograr controlar, las colas interminables debido al incremento de público usuario.(Puente Piedra, Santa Rosa y Ancón)

**a) PROBLEMA IDENTIFICADO**

- FALTA DE ESPACIOS FUNERARIOS MUNICIPALES

**b) OBJETIVO ESTRATÉGICO:**

- Cementerio Vertical y Velatorio Municipal

**d) META (2019 AL 2022)**

- Las viviendas no cuentan con los espacios suficientes para realizar los rituales para un deceso, por lo que utilizan espacios públicos cercado con toldos, teniendo problemas de libre tránsito.
- Algunas viviendas quedan en las zonas altas, dificultando el traslado de los restos.
- Existen dos Cementerios Privados que no se ajustan a las necesidades económicas de la población, quienes muchas veces adquieren deudas que los perjudican y los llevan a problemas financieros.
- La creación de los velatorios les permitirá acceder a estos servicios los cuales se encontraran a su alcance al igual que el uso de espacios en el cementerio, el cual usara la modalidad de cajas osarías.

**3.- DIMENSION AMBIENTAL**

**a) PROBLEMA IDENTIFICADO**

- EL ALTO COSTO EN EL SERVICIO TERCERIZADO DE RECOJO DE RESIDUOS SÓLIDOS EN EL DISTRITO

**b) OBJETIVO ESTRATÉGICO:**

- Creación de la Planta Ecológica de Tratamiento de Residuos

**c) META (2019 AL 2022)**

- Educar a la población en las políticas medio ambientales
- Brindar oportunidad laboral a los recicladores informales, los cuales serán capacitados para el manejo y manipulación de este tipo de material.
- Gestionar convenio con las Universidades para recibir practicantes de la carrera de Ingeniería Ambiental.
- Generar materiales (papel, abono, tinas, colchas polares etc) reciclados para tener recursos o donarlos a los programas sociales según el tipo de material
- Invertir el costo del servicio tercerizado, en gestionar una planta que permita no solo dar oportunidad laboral sino generar cultura en la población.

**a) PROBLEMA IDENTIFICADO**

- **CONTAMINACIÓN SONORA Y VISUAL b).**

**OBJETIVO ESTRATÉGICO:**

- Realizar operativos con la gerencia de medio ambiente, en todos los vehículos y los diferentes ambientes y/o establecimientos insonorizados para evitar ruidos molestos que generan malestar en la población evitando la contaminación acústica.
- Realizar operativos para identificar los paneles y publicidad sin licencia, evaluando los tipos de anuncio según los sectores.

**c) META (2019 AL 2022)**

- Aplicar lo dispuesto en las ordenanzas vigentes y reglamentar.
- Realizar operativos de control

**a) PROBLEMA IDENTIFICADO**

- **EMPRESAS INDUSTRIALES INFORMALES Y LOCALES FORMALES QUE SE ENCUENTRAN EN EL CASCO URBANO.**

**b) OBJETIVO ESTRATÉGICO:**

- Formalizar a las empresas verificando la zonificación

#### **c) META (2019 AL 2022)**

- La salud pública de la población es un factor para determinar la adecuación de la zonificación para los tipos de comercio.
- Realizar acciones para el cambio de la zonificación, así como el apoyo en la difusión de los sectores a efectos de no perjudicar a las empresas que realizan actividad económica formal en el distrito

### **4.- DIMENSION INSTITUCIONAL**

#### **a. PROBLEMA IDENTIFICADO**

- **SESIONES DE CONSEJO CERRADAS CON AFORO MÍNIMO**

#### **b. OBJETIVO ESTRATÉGICO:**

- Se fomentara la participación directa de la población y sus dirigentes.

#### **c. META (2019 AL 2022)**

- Sesiones de consejo descentralizadas en parques públicos del distrito, que permitan el desarrollo del evento.

#### **a. PROBLEMA IDENTIFICADO**

- **CORRUPCIÓN**

#### **b. OBJETIVO ESTRATÉGICO:**

- Adecuación de Oficina Especializada anticorrupción y verificación de procesos administrativos.

#### **c. META (2019 AL 2022)**

- Busca atender de forma oportuna las denuncias presentadas por los vecinos, así como verificar las contrataciones que realizan las oficinas en el ámbito de su competencia funcional (Terceros, Servidores y Funcionarios Públicos)
- Atenderá quejas en la demora del procesos administrativos de las diferentes áreas

#### **a. PROBLEMA IDENTIFICADO**

- **FALTA DE VERIFICACION DE REQUERIMIENTOS EN CAMPO PARA EL ACERCAMIENTO A LA POBLACION**

#### **b. OBJETIVO ESTRATÉGICO:**

- Creación de Voluntariado de Funcionarios

**c. META (2019 AL 2022)**

- Asumiremos el reto de todos los domingos realizar acción cívica los funcionarios, comprometiéndonos entender y resolver las necesidades de nuestros vecinos, involucrándonos con la solución para el progreso y desarrollo oportuno.

**a. PROBLEMA IDENTIFICADO**

- FALTA DE GESTIÓN DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA APOYO FINANCIERO EN LA EDIFICACIÓN Y/O FORMACIÓN.

**b. OBJETIVO ESTRATÉGICO:**

- Gestionar convenios mediante cooperación internacional

**c. META (2019 AL 2022)**

- La importancia de trabajar con los AA.HH, APV, para que nos brinden espacios destinados a comedores o locales comunales para su implementación y construcción mediante gestión de apoyo internacional con la finalidad de crear, aldeas, cunas y/ o centros de estimulación. Como apoyo para que las madres o padres solteros tengan lugares seguros y cercanos para dejar a sus menores hijos para poder laborar y generar mayores ingresos para su hogar.
- Se ha evaluado que parte del comercio informal creciente se debe a que estas madres o padres de familia no tienen con quien dejar a sus hijos siendo la única manera de estar con ello este tipo de actividad.
- Se pretende en estos espacios conseguir convenios con cooperantes para la formación en talleres técnicos productivos que permitan el acceso al mercado laboral y formalización.